

# S&P declara al Consell bono 'basura' y cree que con el ICO sólo aguantará hasta mayo

Ve «riesgo» en que el «equipo gestor» no cumpla con las exigencias del Gobierno



El conseller José Manuel Vela. / EL MUNDO

E. MALLOL / Valencia  
La agencia de calificación Standard & Poor's imprimió ayer un serio correctivo a la Generalitat cuando ya decaído ha pasado a recibir la consideración de bono basura, la misma que le otorgó ya en diciembre Moody's. El añadido esta vez son los argumentos que utiliza S&P para justificar la degradación de la nota de la Comunidad Valenciana, el más contundente de ellos el de que «la facilidad financiera del ICO [el Instituto de Crédito Oficial] acordó abrir una línea de crédito de 1.022 millones de euros para afrontar los vencimientos pendientes fundamentalmente con la banca extranjera] podría no ser suficiente para cubrir el servicio de la deuda de Valencia más allá de mayo de 2012, ya que de acuerdo con su diseño actual cubre únicamente el 52% de las amortizaciones en la primera mitad de 2012».

En consecuencia, según la agencia de rating, la Comunidad Valenciana «podría necesitar recibir asistencia adicional del Gobierno, que por ahora no está definida». En una entrevista de EL MUNDO, el conseller de Economía, Máximo Buch, manifestó este fin de semana su confianza en que la fórmula escogida fuera la de los hispanobonos (deuda emitida con aval del

un perfil crediticio debilitado, con altos déficits fiscales, una alta carga de deuda, y acceso limitado a la financiación externa, más allá de la asistencia financiera del Reino de España».

La agencia considera que, aunque el ICO «ha puesto en marcha una nueva facilidad financiera» que el Consell ya está utilizando, «no podrá cubrir el servicio de la deuda hasta junio de 2012, y serán necesarias medidas de apoyo gubernamental adicionales, todavía indefinidas». Es por ello por lo que «de acuerdo con nuestros criterios de rating para gobiernos locales y regionales, rebajamos nuestros ratings de largo y corto plazo sobre Valencia a BB/B desde BBB-/A-3 y los mantenemos en creditwatch [vigilancia del crédito] negativo».

En las calificaciones futuras de la Comunidad Valenciana, como ha sucedido ahora, va a ser determinante el rating que se asigne a España como garante último de su estabilidad financiera. De hecho, el creditwatch negativo «refleja, entre otros factores, la posibilidad de una nueva rebaja de los ratings si opináramos que el Gobierno central es menos capaz, en el largo

Valencia  
Expertos participantes en una jornada de la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados han cifrado entre un 20 y un 22% del Producto Interior Bruto (PIB) lo que representa la economía sumergida en España, según informaron fuentes de la organización en un comunicado.

El profesor emérito de la Facultad de Económicas de la Universidad de Valencia, Ezequiel Uriel, delimitó el concepto de economía sumergida al excluir del mismo ciertas actividades ilegales como el narcotráfico o la prostitución. Dentro de los territorios de la OCDE con las rentas más altas, España es el tercer país con más economía sumergida, sólo por detrás de Grecia e Italia. Raul Sánchez Larrión, de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid, destacó los «efectos negativos» de la economía sumergida como el deterioro de la eficiencia del sistema, y la falta de equidad entre individuos.

Francisco Latorre, del Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda, demostró cómo los asalariados y pensionistas declararían más que los pequeños empresarios y profesionales liberales, lo que «evidencia por completo el fraude fiscal».

plazo, de ayudar a las regiones a corregir sus desequilibrios».

Asimismo, esa situación de vigilancia negativa es síntoma también, según el informe de S&P, del «riesgo que vemos de que el equipo gestor de Valencia no cumpla estrictamente con las condiciones establecidas por el Gobierno central en el marco de su mecanismo de apoyo extraordinario».

**Dice que necesitará nuevas medidas de apoyo del Estado, «todavía indefinidas»**

La siguiente sentencia resulta demolidora: «Dado el reciente historial de desviaciones de Valencia con los objetivos fiscales oficiales, no podemos estar seguros de su capacidad para cumplir estas condiciones, y no estamos seguros de las consecuencias de cualquier potencial incumplimiento». En ese sentido, la agencia llega a concluir que «no podemos descartar que un incumplimiento pudiera dificultar el acceso fluido de Valencia a la financiación del Gobierno y actuar las tensiones de liquidez».

## Accionistas del Banco de Valencia se querellan contra el consejo

E. M. / E. V. / Valencia

El Banco de Valencia lanzó ayer una emisión de 1.200 millones de euros en bonos simples con aval del Estado. Consume así cuatro quintas partes de los 1.500 millones autorizados por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) el pasado 31 de enero, «quedando por lo tanto por disponer 300 millones», según el documento remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La emisión tiene una rentabili-

**La entidad emite 1.200 millones en bonos con aval del Estado a un 3,9% de interés**

dad del 3,996% siempre y cuando el tenedor mantenga los bonos hasta su vencimiento, que será en un solo pago dentro de cinco años, es decir, el 24 de febrero de 2017.

El aval del Estado es «incondicional e irrevocable», según obra en la documentación enviada a la

EUGENIO MALLOL / Valencia  
El consejo de administración de la Sociedad de Garantía Reciproca (SGR) acordó ayer convocar una asamblea general para mediados de abril con dos puntos en el orden del día: reducción del capital social, o disolución de la entidad. La medida se adoptó después de que se haya cumplido el plazo de dos meses desde que se conoció su agujero real y al corroborarse que la Generalitat no podía atender al pago de 15 millones de euros.

Es cierto que las fuentes consultadas aseguraron ayer que la convocatoria de la asamblea general se ha planteado, en realidad, desde la convicción de que la Administración autonómica cumplirá y que eso actuará como condición suspensiva de ambos procesos, tanto la reducción de capital como la disolución. No obstante, el consejo debía convocar asamblea para no incurrir en ningún tipo de responsabilidad.

En paralelo a ese proceso, continúan las gestiones para apuntalar el balance de la SGR. Se ha pedido a los socios protectores, especialmente a Bankia —ya que Sabadell, Santander y BBVA se consideran una opción mas lejana

## SGR convoca asamblea para decidir si reduce capital o se disuelve

y el IVF está dedicado a los 15 millones—, que haga un esfuerzo y aporte capital a la sociedad.

La fórmula elegida para que el Consell ingrese el dinero pendiente fue uno de los asuntos que se abordaron ayer. Se plantea que los 15 millones entren como aportación al fondo de provisiones técnicas o que vaya directamente al capital, como paso previo a una operación acordeón que sanee el balance. En todo caso, se da por hecho que el dinero de la Generalitat servirá para acabar con la causa de disolución de SGR, pero no con la insuficiencia de recursos propios. En cuanto a la continuidad del director general, Juan Manuel García Puchol, no se discutió ayer, aunque fuentes consultadas aseguran que el Consell podría ponerla como condición para aportar su parte.

## Los institutos tecnológicos alertan de su 'colapso'

Valencia

Los comités de empresa de los institutos tecnológicos alertaron ayer de un posible «colapso» de estos centros si la Generalitat no les paga los 55 millones de euros que les adeuda correspondientes



Protesta del personal de los centros tecnológicos. / B. PAPARES

a subvenciones y proyectos de 2010 y 2011. Representantes de la comisión permanente de los comités de empresa de los católicos institutos se concentraron ayer ante la Conselleria de Economía en protesta por el retraso en los pagos, según afirmó el portavoz, Andreu Romero.